



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR.

### HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Salud de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), 7 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento, presentan el siguiente dictamen:

### I. ANTECEDENTES

1. Con fecha **24 de octubre de 2016**, el diputado **Marco Antonio García Ayala**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a implantar con sus homólogas locales campañas de difusión para prevenir, controlar y atender el cáncer testicular
2. En la misma fecha, el Presidente de la Mesa Directiva, turnó a esta comisión, con número de expediente **4277/LXIII** para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, la proposición en comento.

### II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTENIDO DEL ASUNTO

El legislador denuncia que en las últimas décadas se ha observado un aumento significativo en la incidencia de cáncer testicular en diversas poblaciones. En México, el Registro Histopatológico de las Neoplasias Malignas durante el año 2001 documentó 1,186 casos, que representan 2.4 por ciento de las neoplasias en el sexo masculino.

## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

El objeto de la proposición es que la Secretaría de Salud Federal implemente, coordine y fortalezca las medidas tendientes a la detección oportuna, tratamiento y atención del cáncer testicular.

Finalmente, formula el siguiente punto de acuerdo:

#### Punto de Acuerdo

**Único.** Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal para que en coordinación con las secretarías de salud de las treinta y dos entidades federativas, implemente campañas de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular, que comprenda la siguiente información:

1. Mecanismos de detección oportuna.
2. Divulgación de las medidas para el control epidemiológico.
3. Causas, sintomatología y prevención.

#### III. PROCESO DE ANÁLISIS

Esta Comisión de Salud examinó los méritos de la proposición con base en la revisión del marco normativo vigente, consulta de antecedentes legislativos, información oficial y mediática, y se enriqueció con la discusión del mismo en su reunión ordinaria.

#### IV. CONSIDERACIONES RESULTADO DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA

**PRIMERA.** En México, el derecho a la protección de la salud es una garantía constitucional (una obligación del Estado para con las personas en forma individual o colectiva) declarada en el tercer párrafo del artículo 4º, y debe ser ejercida con base en los principios de igualdad y no discriminación.

**SEGUNDA.** El cáncer de testículo es un tumor germinal gonadal o extragonadal, que se manifiesta por aumento de volumen testicular firme, no sensible, sin signos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

inflamatorios y casi siempre unilateral. Una masa testicular no dolorosa es la presentación clásica de un tumor testicular primario, pero ocurre en pocos pacientes. En algunos casos, la tumoración testicular se presenta acompañada de dolor testicular difuso, inflamación, endurecimiento o alguna combinación de estos hallazgos.

**TERCERA.** El cáncer testicular se considera una neoplasia altamente curable cuando es diagnosticado en forma temprana, por lo que la sospecha clínica ante los primeros signos y la referencia oportuna impacta directamente en la sobrevivencia de los pacientes. El cáncer de testículo constituye el uno por ciento de la totalidad de las neoplasias en el sexo masculino, pero es la neoplasia más común en los hombres de entre 15 y 35 años. Más de 95 por ciento corresponde a tumores de origen en las células germinales.

**CUARTA.** Cada año se diagnostican en México 5 mil casos de cáncer testicular, actualmente más de 95 por ciento de los pacientes con tumor de células germinales de testículo pueden ser curados; por lo que el diagnóstico oportuno y rápido de esta neoplasia, es la oportunidad de minimizar la morbi-mortalidad a largo plazo.

**QUINTA.** Esta neoplasia es diagnosticada en hombres en edades tempranas y laboralmente activas y ocupó el primer lugar en los menores de 19 años y entre los 20 y 39 años, lo que genera un fuerte impacto psicológico y emocional en el paciente que lo padece, lo que repercute en un cúmulo de aspectos psico-afectivos como la ansiedad y depresión, que representan problemas psicológicos de alta prevalencia.

**SEXTA.** De acuerdo con el catálogo de padecimientos del Fondo de Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular, se cuenta con fondos asignados para atención del cáncer testicular, por lo que las campañas de difusión para su prevención, control y atención promueven de manera directa la corresponsabilidad de los usuarios en el autocuidado de la salud.

**SÉPTIMA.** La Secretaría de Salud ha implementado acciones que promueven la detección y tratamiento de cáncer testicular, a través de información a disposición de los usuarios del sistema de salud del país y otorgando los servicios médicos para quienes ya padecen este tipo de cáncer. De igual forma, distintas organizaciones



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

### DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

sociales se han sumado a la lucha contra esta patología, mediante la promoción y difusión de información propia del cáncer testicular.

**OCTAVA.** En atención a dicha situación, esta Comisión considera viable la proposición del punto de acuerdo presentado por el promovente, toda vez que el cáncer testicular es una patología que menoscaba la salud de los varones en el país y que afecta su productividad. Por ello, a pesar de las acciones que realiza la Secretaría de Salud en la materia y de la sociedad civil, se deben reforzar los mecanismos y acciones que puedan contribuir a prevenir, detectar, tratar y controlar este padecimiento propio del sexo masculino.

Por las consideraciones que anteceden y el fundamento legal que las sustenta, los legisladores integrantes de la Comisión de Salud, someten a esta Honorable Asamblea el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal para que en coordinación con las secretarías de salud de las treinta y dos entidades federativas, implemente campañas de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular, que comprenda la siguiente información:

1. Mecanismos de detección oportuna.
2. Divulgación de las medidas para el control epidemiológico.
3. Causas, sintomatología y prevención.


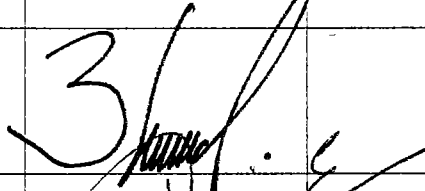
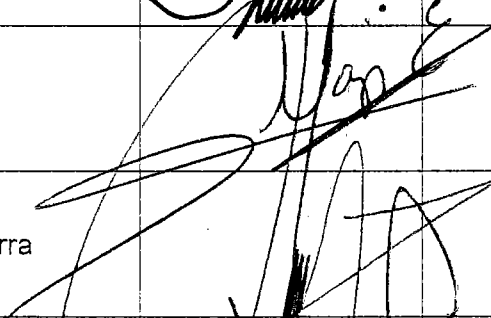
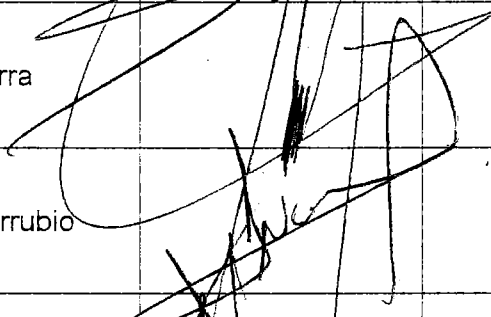
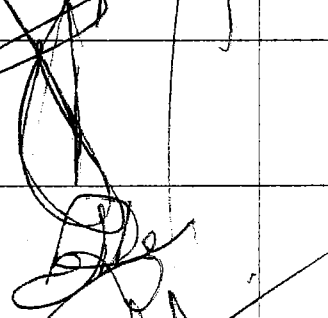
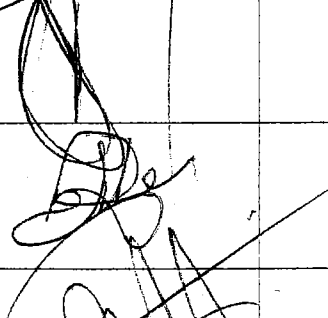
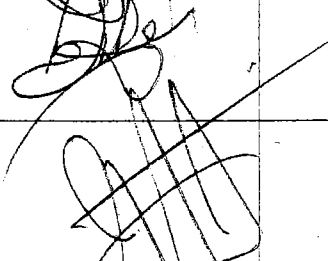
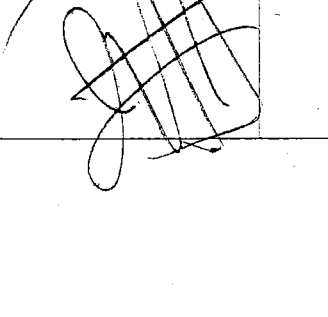
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de diciembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR


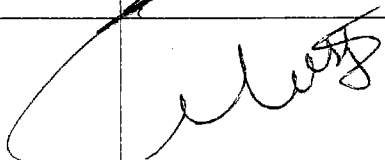


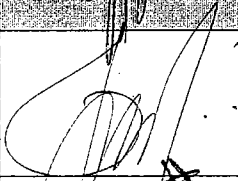
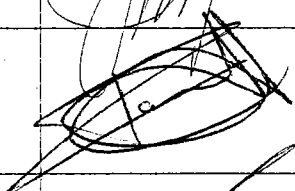

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
<b>PRESIDENTE</b>			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
<b>SECRETARIOS</b>			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

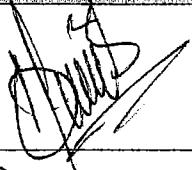

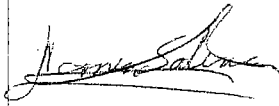
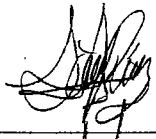

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
<b>INTEGRANTES</b>			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

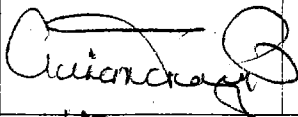

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Alberto Martínez Urincho			
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SSA A IMPLANTAR CON SUS HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PREVENIR, CONTROLAR Y ATENDER EL CÁNCER TESTICULAR

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Yahleel Abdala Carmona	